



La formulación de políticas públicas de Ciencia Abierta: un estudio del caso de Argentina

ANEXOS

Lic. Guillermina Actis

Maestría en Políticas Públicas

Universidad Torcuato Di Tella

Tutor Seminario de Tesis: **Dr. Alejandro Estévez**

Directora Externa: **Dra. Valeria Arza**

Diciembre de 2019

Índice de Anexos

Anexo I.....	2
Beneficios del Acceso Abierto.....	2
Las primeras iniciativas latinoamericanas.....	3
Anexo II.....	5
Fuentes primarias.....	5
Fuentes secundarias.....	6
Cuestionario de entrevistas en profundidad.....	6
Cuestionario de entrevistas en profundidad.....	6
Anexo III.....	9
Construcción de Proyecto de ley - Revisión de borradores.....	9
El protagonismo del MINCYT en la formulación de la ley.....	10
Anexo IV.....	11
Análisis antecedentes en torno al acceso abierto en la comunidad de bibliotecarios.....	11
<i>Lista Latinoamericana de Acceso Abierto y Repositorios.....</i>	<i>12</i>
<i>Red Interuniversitaria de Bibliotecas: intentos de construcción de alternativas.....</i>	<i>13</i>
Anexo V.....	15
Registro de participación de actores en reuniones del Comité de Expertos del SNRD.....	15

Anexo I

Beneficios del Acceso Abierto.

Tipo de beneficio	Dimensiones	Implicancias
Mejoras en los procesos de investigación	Mayor rapidez y eficiencia en la disponibilidad de la literatura científica	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo y recursos disponible para actividades propiamente científicas, muchas veces dedicados a la búsqueda y obtención de acceso a papers y revistas • Garantías para los autores de registro y visibilidad de obra ante posibilidades de plagio, duplicación, redundancias, sesgos en evaluación y asignación de fondos.
	Mayor conexión interdisciplinar	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de insumos de distintas disciplinas y originados en distintas instituciones para resolver problemas que requieren múltiples enfoques. • Posibilidad de comunicar resultados y avances en campos interdisciplinarios más alta con modelos de acceso abierto que con tradicionales de suscripciones y abono de comunidad científica dependiente de presupuestos de bibliotecas.
	Utilización de técnicas computacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de nuevos conocimientos en distintos campos disciplinares por medio de técnicas de minería de datos y texto, sólo posible si los formatos electrónicos y disponibilidad de los artículos son abiertos.
Mejoras en la visibilidad y utilización de la investigación.	Facilidad e inmediatez en el descubrimiento	<ul style="list-style-type: none"> • La digitalización y asignación de URLs permanentes y metadatos a los archivos permite su recuperación través de motores de búsqueda en la web por medio de palabras clave.
	Determinación del interés en una investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de estadísticas sobre el acceso y uso de archivos como proxy del interés en un tema de investigación. • Posibilidad de visibilización de producción de países en vías de desarrollo, tradicionalmente sesgada por los sistemas de indexación globales, potencialmente compensando estos balances y permitiendo la construcción de sociedades del conocimiento autónomas.
Mejoras en el impacto de la investigación.	Impacto en la academia	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en citación de trabajos científicos por la posibilidad de acceso¹, al maximizar la audiencia que potencialmente los considere valiosos
	Impacto fuera de la academia	<ul style="list-style-type: none"> • Existen audiencias extra-académicas (pacientes, responsables de prácticas profesionales, educativas y de negocios -pequeñas y medianas empresas-) que pueden hacer uso de recursos de información científicos y para los que supone una barrera económica los costos del sistema tradicional de comunicación.

¹Una serie de estudios se han abocado a la revisión de esta implicancia del Acceso Abierto. Para una consulta a los mismos ver el grupo de Mendeley donde se registran los mismos: <https://www.mendeley.com/groups/5197801/citations-open-access-compared-with-subscription-articles/>. También en el proyecto de SPARC que recopila y registra estos estudios, OpCit, disponible en <http://sparceurope.org/oaca/>

Las primeras iniciativas latinoamericanas

El AA se constituyó en America Latina como la vía preeminente de difusión del conocimiento académico, incluso antes de las Declaraciones internacionales. Bajo un espíritu colaborativo regional, las instituciones comenzaron a trabajar por la visibilización de las publicaciones de manera conjunta, promoviendo la ruta dorada, lo cual se reflejaba también en las bases internacionales WoS y Scopus. En el siguiente cuadro se resumen tres de las principales iniciativas:

Latindex

Proyecto originado en 1995 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se constituye en 1997 como una red de cooperación regional con el objetivo de indexar y construir un sistema de información bibliográfica. Este sistema ofrece en la actualidad cuatro bases de datos de recursos científicos: un *directorio* de revistas registradas (en formato impreso y electrónico); un *catálogo* de las revistas que fueron favorablemente evaluadas en su calidad según los criterios editoriales Latindex; un listado de *revistas en línea* con acceso abierto a los textos completos; y un *portal de portales* que vincula los recursos listados e indexados por Latindex con sitios web donde se encuentran disponibles a texto completo.

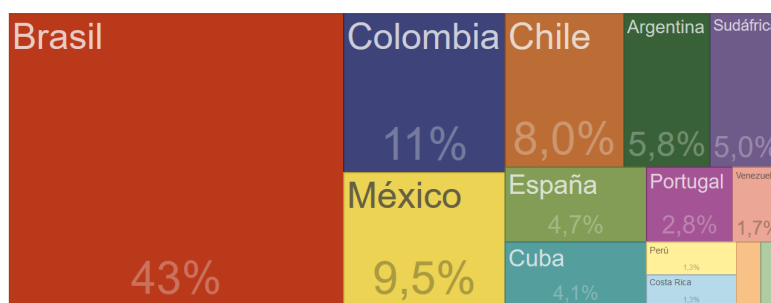
Los recursos incluidos en Latindex provienen de Iberoamérica (América Latina, el Caribe, España y Portugal), y algunas revistas con contenido latinoamericanista de otras partes del mundo. Argentina forma parte desde 1998, con la participación del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica -CAICYT- perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas -CONICET-. En mayo de 2019 el Directorio contaba con 27.151 revistas -de las cuales 3.974 eran argentinas-. De las 9.196 revistas que son electrónicas, 968 son argentinas. El catálogo cuenta con 721 -43 de las cuales argentinas-.

SciELO

Iniciado en 1998, el proyecto de una biblioteca científica electrónica se define en su página web como “un modelo para la publicación electrónica de cooperativa de revistas científicas en internet”. Fundado por la cooperación entre FAPESP (<http://www.fapesp.br>) - la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo, BIREME (<http://www.bireme.br>) - Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, y distintas instituciones nacionales e internacionales, comenzó con un piloto de 10 revistas en marzo de 1997 e incorporó el apoyo del CNPq (<http://www.cnpq.br>) - Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico en 2002. Esta colección nacional de Brasil lidera la red del proyecto, que actualmente incluye el establecimiento de estándares de calidad para la edición y publicación en línea de revistas a texto completo, su preservación e indexación en bases bibliográficas, como así también la generación de indicadores estadísticos para la medición del impacto y uso de esta producción científica. Este contenido se encuentra disponible en algunos países a través de sitios web nacionales (como el caso de Brasil y Chile), mientras que en para otros países se integran en colecciones nacionales a las que se provee acceso desde un portal común (<http://www.scielo.org>), en el que se listan las colecciones de 14 países y una colección especial de revistas en Salud Pública. El total de revistas entre 2009 y mayo de 2019 asciende según el sitio web SciELO Analytics Visualizations (<http://visual.scielo.org>) a 1.482 Revistas, con un total de 526.061 Artículos distribuidos en las siguientes colecciones de países:



Distribución de revistas por país 2009-2019. Gráfico disponible en <http://visual.scielo.org/v1/journals/>



Distribución de artículos por país 2009-2019. Gráfico disponible en <http://visual.scielo.org/v1/documents/>

Las colecciones nacionales se desarrollan bajo la coordinación de un Comité Científico y sus roles son: indexar las revistas (incluyendo control bibliográfico de sus investigaciones y evaluación de desempeño según citas, referencias y descargas); publicar las revistas online y en acceso abierto irrestricto, en un portal con servicios de búsqueda, navegación y métricas; y asegurar la interoperabilidad de los archivos de las revistas, por medio de la disponibilidad e intercambio de metadatos. Para formar parte de las colecciones la revistas deben cumplir con la definición y presentación de ciertas características generales: las políticas editoriales, de gestión y revisión; la misión y alcance temático; el idioma de publicación (aunque SciELO promueve el inglés para fomentar la internacionalización); la publicación simultánea de artículos en distintos idiomas; el seguimiento de las reglas y recomendaciones de SciELO (Packer, Cop, Luccisano, Ramalho, & Spinak, 2014).

RedALyC

Surgida en 2003, la Red de Revistas de América Latina, El Caribe, España y Portugal consiste en un programa interinstitucional llevado adelante desde la Universidad Autónoma del Estado de México que apunta a la creación y visibilización de revistas arbitradas (con revisión de pares) de acceso abierto, inicialmente en disciplinas de las ciencias sociales y humanidades para contrarrestar la tradicional marginación de las producciones latinoamericanas en los índices internacionales. A través de su portal se permite leer, descargar y compartir artículos científicos a texto completo

Al igual que SciELO, la incorporación de revistas a la Red supone el cumplimiento de una serie de requisitos de calidad tanto editorial como académica: se trata de 60 criterios organizados en los módulos de administración, calidad y gestión, cuyo cumplimiento es ratificado por un Comité Científico Asesor internacional, con la asignación de porcentajes y ponderación a cada uno de ellos. Entre los 60 criterios sin embargo hay algunos básicos que garantizan la admisión: *antigüedad* y *periodicidad*; *originalidad* de las investigaciones publicadas; *contenido científico* de entre 50 y 70 por ciento de la revista; *ISSN* -código numérico seriado de publicaciones-; *comité editorial* de expertos, externos al menos en parte a la institución que publica; *pertinencia de la información*; y *sistema de arbitraje* para las evaluaciones de contenido -dictámenes de pares ciegos, o *peer review, double blind*).

El proyecto también encaró desde 2012 la elaboración de indicadores sobre el estado de la producción científica latinoamericana con la creación de un Laboratorio de Cienciometría (LabCrf). La aplicación de estas técnicas es posible gracias a los procesos de validación y normalización que se llevan a cabo luego del registro de las publicaciones, que permite generar información sobre autores, instituciones y editores, con sus correspondientes países de origen y la creación de identificadores únicos para los mismos que permiten el registro de la producción de forma unificada a través de los correspondientes alias (Aguado-López y Becerril-García, 2014).

A su vez, por iniciativas de organismos multilaterales internacionales y regionales comenzaron a desarrollarse en América Latina redes y sistemas de información desarrollando repositorios temáticos donde estuviesen disponibles los textos completos: en agricultura, el Sistema de Información Agropecuario de las Américas -SIDALC²- creado en 1999; en salud, la Biblioteca Virtual en Salud-Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud -BVS-LILACS³-, proyecto de la Organización Panamericana de la

²<http://www.sidalc.net/es/inicio>

³<http://lilacs.bvsalud.org/es/>

Salud sostenido por esta y la Biblioteca Regional de Medicina (BIREME), que con el surgimiento de internet en 1998 comenzaron a trabajar en la construcción y desarrollo de la Biblioteca Virtual de la Salud, con la participación actual de más de mil instituciones de 30 países de la región que aportan recursos organizados y sistematizados bajo la metodología LILACS (normas, manuales, guías y aplicativos) desarrolladas desde 1982 (BIREME, OPS, & OMS, 2008); en ciencias sociales, la Red de Bibliotecas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO⁴-, creada en 1998.

Anexo II – Agregados del apartado metodológico

Fuentes primarias

- Entrevistas en profundidad

Código	Descripción de actor	Fecha de entrevista
AGP2 y AB1	Directora Nacional de Recursos Físicos y Grandes Instrumentos y Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Repositorios Digitales del entonces Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.	10/04/2015
AE1	Miembro del Comité de Expertos del Sistema Nacional de Repositorios Digitales, a cargo de un repositorio de una facultad de la Universidad de Buenos Aires.	7/05/2015
AE2	Miembro del Comité de Expertos del Sistema Nacional de Repositorios Digitales, a cargo de un repositorio temático.	13/07/2015
AE3	Director de área de vinculación y transferencia tecnológica de una universidad nacional.	21/07/2015
AGP1	Subsecretario Nacional de Coordinación Institucional del entonces Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva durante el período de formulación de la política.	08/05/2019
AB1	Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Repositorios Digitales del entonces Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	29/11/2019
AE4	Miembro del Comité de Expertos del Sistema Nacional de Repositorios Digitales, a cargo de una biblioteca universitaria y de redes de capacitación y activismo en AA	05/12/2019

- Actas de reuniones oficiales

Fuente	Período
Actas de reuniones del Consejo Asesor de la Biblioteca Electrónica	2005-2013

⁴<http://biblioteca.clacso.edu.ar/>

Actas de reuniones del Comité de Expertos del Sistema Nacional de Repositorios Digitales	2010-2014
Actas de reuniones del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología	2013-2016
Versiones taquigráficas de sesiones de votación del proyecto de la Ley 26.899 en Cámara de Diputados y Cámara de Senadores	2012-2013
Actas de la Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria	2003-2018
Actas de Reuniones de la Red Interuniversitaria de Bibliotecas	2008-2018

- Documentación interna de trabajo del SNRD de la formulación del proyecto de ley.
- Documentos y resoluciones de organismos oficiales
 - Resoluciones MINCYT del período 2002-2015
 - Actas y documentación de LAReferencia
 - Actas y documentación de la Red Clara
 - Documentación del proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo de Bienes Públicos Regionales “Estrategia Regional y Marco de Interoperabilidad y Gestión para una Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de documentación científica”

Fuentes secundarias

- Reportes y presentaciones del Sistema Nacional de Repositorios Digitales
- Trabajos de miembros del Comité de Expertos en repositorios y otros activistas del acceso abierto.
- Reportes y presentaciones de Taller sobre Políticas de acceso al conocimiento científico en las UUNN del Consejo Interuniversitario Nacional RedIAB, Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (6 y 7 de agosto de 2013).

Cuestionario de entrevistas en profundidad

Las entrevistas fueron en profundidad y abiertas, durando entre una y dos horas. Si bien se buscó mantener conversaciones sobre el proceso de la política y su implementación de una manera no condicionada, se introducían en algunos casos discusiones sobre cuestiones observadas en las actas para corroborar las opiniones o visiones y contrastar la evidencia registrada con la percepción de los actores. Para todas las entrevistas se estudiaron algunas preguntas asociadas a categorías del marco teórico para guiar la

conversación en caso de que el relato de los participantes no aportara detalles sobre el proceso. Se reproducen a continuación:

Guía Expertos	Guía Actores Burocráticos	Guía Actores Políticos
<p>Orígenes y antecedente - problema ¿Desde cuándo y en qué proyectos de AA trabajaba antes de pertenecer al comité de expertos? (activismo e intentos de movilización de la cuestión) ¿Cómo comenzó a participar de las discusiones del entonces Ministerio sobre AA? ¿Cuáles considera que fueron los factores que llevaron al Ministerio a interesarse y promover el AA? (algún indicador o evento que haya sido identificado como significativo por las autoridades en la temática) ¿Cuál fué el problema planteado desde la convocatoria del Ministerio? ¿Cuáles eran los actores que desde su percepción tenían influencia en esta definición?</p>	<p>Orígenes y antecedente - problema ¿Cómo diría que comenzó el proceso formular una política de acceso abierto? ¿Cómo y por qué se decidió que era relevante o necesario contar con esa política? ¿Quiénes considera que fueron los actores más relevantes en impulsarlo al interior del ministerio o a los que se consultó inicialmente? ¿Cómo estaba definido al interior del ministerio el AA o quienes influían en su definición? ¿Había algún indicador o hubo algún evento que pueda identificar como significativo para despertar el interés de las autoridades en la temática?</p>	<p>Orígenes y antecedente - problema ¿Cómo diría que comenzó el proceso formular una política de acceso abierto? ¿Cómo y por qué se decidió que era relevante o necesario contar con esa política? Con el SNRD en principio y con la ley después ¿Quiénes considera que fueron los actores más relevantes en impulsarlo al interior del ministerio o a los que se consultó inicialmente? ¿Cuáles fueron las inspiraciones para redactar el proyecto? ¿Y qué riesgos o desafíos consideraron en esa instancia? ¿Qué beneficios esperaban? ¿Cómo estaba definido al interior del ministerio el AA o quienes influían en su definición? ¿Había algún indicador o hubo algún evento que pueda identificar como significativo para despertar el interés de las autoridades en la temática?</p>
<p>Proceso de formulación de la política - solución ¿De qué manera se fué estableciendo que la iniciativa de apoyo al AA fuera a través del sistema nacional de repositorios (con la ruta verde)? ¿El comité de expertos tuvo alguna influencia en el diseño en esta modalidad elegida? ¿Se consideraron otras alternativas? (¿Recuerda si hubo otra propuesta de política y quiénes la formularon?) ¿Cómo fue el proceso de negociación para definir el proyecto de ley? (Actores, foros en los que se discutió, feedback que se tomó) ¿Recuerda qué actores fueron consultados en esa instancia? ¿Qué grado de conocimiento considera que tenían las instituciones de implementación del proceso que se estaba llevando adelante? (Por</p>	<p>Proceso de formulación de la política - solución ¿De qué manera se fué estableciendo que la iniciativa de apoyo al AA fuera a través del sistema nacional de repositorios (con la ruta verde)? ¿Se consideraron otras alternativas? (¿Recuerda si hubo otra propuesta de política y quiénes la formularon?) ¿Hubo actores que impulsaron esta alternativa de manera más explícita? ¿Quiénes eran (si los hubo) y a través de qué medios se expresaban? ¿Cómo fue el proceso de negociación para definir el proyecto de ley? (Actores, foros en los que se discutió, feedback que se tomó) ¿Qué actores consideraron relevantes de consultar en esa instancia?</p>	<p>Proceso de formulación de la política - solución ¿Como fue el proceso de negociación para definir el proyecto de ley? ¿Qué actores consideraron relevantes de consultar en esa instancia? ¿Qué grado de conocimiento considera que tenían las instituciones del proceso que se estaba llevando adelante? ¿Y la comunidad científica? ¿Cómo coordinaban ese diálogo? ¿Por qué se tomó la decisión de llevarlo desde la comisión de cyt de diputados y no desde el ejecutivo?</p>

<p>ejemplo si como experto notificó de la existencia y avance del proyecto a la institución a la que pertenecía) ¿Y la comunidad científica? (Por ejemplo si como experto notificó de la existencia y avance del proyecto a los investigadores con los que interactuaba o recuerda alguna iniciativa de difusión)</p>	<p>¿Qué grado de conocimiento considera que tenían las instituciones de implementación del proceso que se estaba llevando adelante? ¿Y la comunidad científica? ¿Cómo coordinaban ese diálogo?</p>	
<p>Factibilidad de solución ¿Consideraban la infraestructura a crear? ¿Qué grado de conocimiento tenían sobre las condiciones de instituciones menores para implementar el AA? ¿Cuántos aportes y de qué tipo hubo al proyecto al interior del Comité de expertos?</p>	<p>Factibilidad de solución ¿Consideraban la infraestructura a crear? ¿Qué grado de conocimiento tenían sobre las condiciones de instituciones menores para implementar el AA? ¿Recuerda si hubo otra propuesta de política? ¿Cuántos aportes hubo al proyecto al interior del Comité de expertos?</p>	<p>Factibilidad de solución ¿Consideraban la infraestructura a crear? ¿Qué grado de conocimiento tenían sobre las condiciones de instituciones menores para implementar el AA? ¿Recuerda si hubo otra propuesta de política? ¿Cuántos aportes hubo al proyecto al interior del Comité de expertos?</p>
<p>Difusión y búsqueda de apoyo ¿Se consideró alguna estrategia para obtener más apoyo de otros actores antes de ser enviado al Congreso? ¿Hubo (en su conocimiento) alguna negociación para que el proyecto se llevara adelante en el Congreso?</p>	<p>Difusión y búsqueda de apoyo ¿Se consideró alguna estrategia para obtener más apoyo de otros actores antes de ser enviado al Congreso? ¿Hubo (en su conocimiento) alguna negociación para que el proyecto se llevara adelante en el Congreso?</p>	<p>Difusión y búsqueda de apoyo ¿Se consideró alguna estrategia para obtener más apoyo de otros actores antes de ser enviado al Congreso? ¿Cómo fue el proceso de negociación con la Diputada Giannetassio para que llevara el proyecto adelante?</p>
<p>Barreras - ¿Cuáles fueron los obstáculos que encontraron a lo largo del proceso? Cierre - Alguna aporte sobre el que no se le haya interrogado</p>	<p>Barreras - ¿Cuáles fueron los obstáculos que encontraron a lo largo del proceso? Cierre - Alguna aporte sobre el que no se le haya interrogado</p>	<p>Barreras ¿Cuáles fueron los obstáculos que encontraron a lo largo del proceso? Cierre - Alguna aporte sobre el que no se le haya interrogado</p>

Anexo III – Corriente de procesos de solución

Construcción de Proyecto de ley - Revisión de borradores

Fecha	Actor	Sección de edición	Total ediciones	Inserciones	Eliminaciones	Resumen de tópicos de modificaciones
13-01-2010	AG1	original				archivo tiene nombre original "Proyecto de Ley N°1120 de 2007" que es el proyecto de Brasil; se cambia IBICT por MINCYT; se reordena el articulado de la ley pero en esencia es una traducción fiel del proyecto brasilero.
13-01-2010	AB1	fundamentación y articulado	1	1		Sobre plazos
19-01-2010	AB2	articulado	48	27	21	Tipo de repositorios
21-01-2010	AGP2	fundamentación y articulado	165	114	51	Antecedentes internacionales; Reconocimiento de rol instituciones
25-01-2010	AGP2	fundamentación y articulado	12	6	6	De estilo
25-01-2010	AB2	articulado	3	2	1	De estilo
25-01-2010	AB3	fundamentación y articulado	82	37	45	Antecedentes internacionales; Excepciones
26-01-2010	AB4	fundamentación y articulado				Excepciones
27-01-2010	AB2	fundamentación y articulado	85	39	46	De estilo
28-01-2010	AGP2	fundamentación y articulado	9	6	3	De estilo
28-01-2010	AB1	articulado	4	4		Obligaciones investigadores
29-01-2010	AB2	fundamentación y articulado	36	16	20	Antecedentes internacionales Tipo de repositorios
01-02-2010	AB2	fundamentación y articulado	47	26	21	Mención a plazos de editoriales
04-02-2010	AB1	fundamentación y articulado	20	10	10	Tipo de producción CyT a depositarse (evaluada)
04-02-2010	AB2	fundamentación y articulado	23	11	12	Tipo de producción CyT a depositarse (evaluada)
05-02-2010	AGP2	fundamentación y articulado	98	58	40	De estilo
07-02-2010	AB1	fundamentación y articulado	2	1	1	Antecedentes internacionales
08-02-2010	AB2	fundamentación y articulado	12	6	6	Excepciones
11-02-2010	AB2	articulado	3	3		Tipo de producción CyT a depositarse Facultades de implementación MINCYT
23-02-2010	AB2	articulado	42	22	20	Tipo de producción de CyT (datos)
20-07-2010	AB1	articulado	36	24	12	Antecedentes internacionales Apoyos nacionales Tipo de producción CyT a depositarse (datos)

Fuente: Elaboración propia en base a documentación interna de Subsecretaría de Coordinación Institucional.

Referencias: AGP1 Actor Gubernamental Político 1; AGP2 Actor Gubernamental político 2; AB1 Actor Burocrático 1; AB2 Actor Burocrático 2; AB3 Actor Burocrático 3; AB4 Actor Burocrático 4

El protagonismo del MINCYT en la formulación de la ley

Si bien el proyecto de la Ley 26899 no lo introdujo el poder Ejecutivo, se aseguró en entrevistas que había sido elaborado por el equipo de la Subsecretaría de Coordinación Institucional. Para la determinación de influencia de otros actores en la producción de la alternativa de solución se buscó observar si entre las distintas versiones del proyecto existían diferencias significativas (cambios en articulado que supongan alteración del sentido del mismo por agregación o eliminación de frases). Se utilizó un software de comparación de texto open source que genera reportes, los cuales se incluyen en la tabla.

Versión	Fecha	Origen	Fuente	Comparación relevante	Resultados	Diferencias
1	20-07-2010	MICNYT	Documentación interna, último borrador.	Con proyecto de HCD buscando cambios posteriores a presentación a instituciones en marco del CICYT (reunión de 10/2010 informada en comunicación interna a miembros del CE SNRD) o presentación a diputados auspiciantes (Acta CABE 15/09/2010).	2010-2011-MINCYTaHCD.pdf	0
2	18-04-2011	Giannettasio et.al.	Proyecto en trámite parlamentario N°31 Expediente 1927-D-2011	Con proyecto MICNYT; con proyecto aprobado enviado a HCS para determinar si hay incorporaciones luego de tratamiento		
3	24-05-2012	HCD	Texto original enviado en mayo 2012 a HCS disponible en trámite parlamentario HCS Expediente 26/12	Con proyecto de HCD para determinar cambios en tratamiento en cámara; con ley sancionada para determinar si hubo cambios en tratamiento en Senado	2011-2012-HCDaHCS.pdf	3
					2012-2013-HCSaLey.pdf	0

4	13-11-2013	HCS	Texto de ley sancionada disponible en trámite parlamentario HCS Expediente 26/12	Con ley sancionada para determinar si hubo cambios en tratamiento en Senado		
---	------------	-----	--	---	--	--

Fuente: elaboración propia en base a documentos oficiales y documentación interna MINCYT.
Referencias: Modificaciones de proyecto - involucramiento actores en la definición de la solución.

Anexo IV – Comunidad de AA

Análisis antecedentes en torno al acceso abierto en la comunidad de bibliotecarios

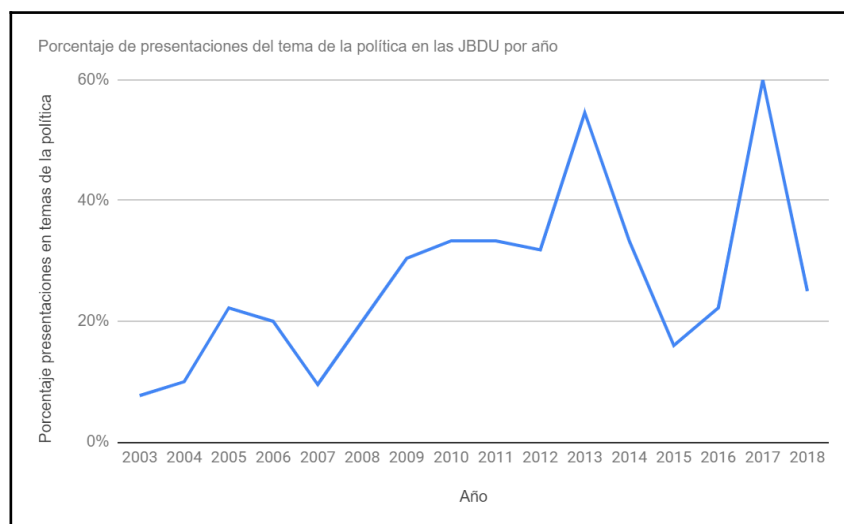
Jornadas sobre la Biblioteca Digital Universitaria

Como una iniciativa de Directores de Bibliotecas Universitarias Privadas de la Red AMICUS y Directores de Bibliotecas Universitarias Nacionales, las jornadas se realizan desde el año 2003 con el propósito de discutir de manera federal los impactos de los procesos de digitalización sobre las bibliotecas.

Se revisaron los programas de todas las reuniones realizadas hasta la fecha y se detectó que entre 2003 y 2008 se realizaron en total 65 presentaciones relacionadas con temáticas relevantes para la política (repositorios, acceso abierto en general, software libre de repositorios, datos abiertos).

Solo en los años 2010, 2012, 2017 y 2018 se realizaron presentaciones de representantes oficiales de la política. No se encontraron presentaciones para la discusión del proyecto de ley por ejemplo, ni referencias formales a cuestiones de acceso abierto o repositorios antes de la iniciativa de política: el primer año en el que se realiza un panel exclusivo sobre repositorios es 2009, y el mes de realización de la jornada (noviembre) es posterior al de la convocatoria efectuada por el MINCYT a los expertos en la temática (agosto).

Se observa un incremento de las presentaciones en el año de la sanción de la ley (y luego del lanzamiento público de los instrumentos del SNRD) y en el posterior a la reglamentación de la misma (2016).



Lista Latinoamericana de Acceso Abierto y Repositorios

En el año 2009 se creó una lista de difusión en la temática del acceso abierto para intercambiar novedades e información sobre la temática entre interesados de América Latina. Además del grupo de Google se formó uno de Facebook y una wiki a través de la cual generar conocimiento colaborativamente (actualmente no está disponible). La iniciativa fue lanzada en el mes de junio (tan solo un mes antes de la primera convocatoria ministerial a expertos) coordinada por dos investigadoras de la Universidad Nacional de Rosario, Nancy Gomez y Paola Bongiovani, quien coordinaría al SNRD.

Se analizaron las interacciones en la lista desde su creación hasta la sanción de la ley con el propósito de determinar si en este entorno no institucionalizado la comunidad de acceso abierto en Argentina había debatido otras alternativas a la formulación de la política, si estaba informada de los avances de la misma y en qué instancias (en el momento de su discusión o después) y para identificar potenciales actores relevantes no incluidos en la política.

Respecto al grado de información que circulaba en la comunidad, se encontró que previo a la institucionalización del comité de expertos y el SNRD se encontraron intercambios en torno a la promoción de legislaciones nacionales de acceso abierto en España y Brasil. También se difundían avances del proyecto regional de LA Referencia, y ese mismo año se organizaron las primeras Jornadas del Acceso Abierto en el mes de octubre. Así el lanzamiento del proceso de política coincide temporalmente con la formación de la comunidad de acceso abierto.

Para los años siguientes se encontraron registros de información sobre los distintos hitos de la política tanto nacional como regional, y anuncios de convocatorias de financiamiento e invitaciones a eventos públicos. Pero no se observaron discusiones en el foro que antecederan a las tomas de decisiones. Por ejemplo, sobre el proyecto de ley en Argentina no se encontró ningún registro previo a una comunicación el 29/04/2011 informando a la comunidad el ingreso del proyecto para su tratamiento en la HCD.

En los años que siguieron las discusiones relacionadas con repositorios en general y la política argentina en particular se vincularon con información sobre jornadas de capacitación, lanzamiento de portales y líneas de financiamiento, eventos de difusión de resultados de proyectos de investigación en repositorios y la construcción de los acuerdos regionales que dieron lugar a LA Referencia.

Más allá de tratarse de información sobre avances de la política ya resueltos, no se detectaron tampoco discusiones públicas sobre los mismos que permitan afirmar que existía un debate abierto en la comunidad sobre alternativas o actores posicionados que no estaban siendo involucrados.

Red Interuniversitaria de Bibliotecas: intentos de construcción de alternativas

Creada aproximadamente un año antes de la convocatoria ministerial a expertos, esta red buscaba articular con el reconocimiento del CIN a los distintos responsables de bibliotecas de universidades del país para coordinar esfuerzos y representar iniciativas frente al CIN y cada vez que este se lo encomiende. El trabajo de la Red se dividía en regiones y en comisiones de trabajo.

La vinculación con la política se observa cuando la misma ya está encausada ministerialmente: no se observan menciones a la cuestión de los repositorios hasta la tercera reunión del 4/11/2009 realizada en la Universidad Nacional de Rosario. En esta reunión se presenta Paola Bongiovani en representación del MINCYT e informa sobre la iniciativa de creación del SNRD y sugiriendo que la red estableciera una comisión sobre la temática de los repositorios digitales, designando como su coordinadora a una de las integrantes del comité del SNRD.

Se detectaron en distintas reuniones varias interacciones con la política, especialmente por conducir la encuesta que buscaba obtener un diagnóstico de situación de los repositorios. También se buscó que el CIN gestionara la participación formal de la red en el comité del SNRD pero esto no se concretó, y existieron instancias en las que algunos

de los actores de la red manifestaron la voluntad de volverse proactivos en la relación con el MINCYT en el ámbito de la BE, realizando propuestas concretas de trabajo, pero a la vez también se observaba la falta de reuniones en las que presentar estas demandas (Acta 16/11/2011).

Respecto a los PICTO-CIN, la red realizó a lo largo de los años esfuerzos de difusión de los resultados y desarrollados. En el año 2012 se propuso dejar sin efecto el grupo de repositorios, pese a que algunos meses después se informaría que el proyecto de ley promocionado desde el MINCYT no estaba teniendo el tratamiento esperado y se propondría en el año siguiente solicitar al CIN la definición de mandatos institucionales. En el año en que la ley sería finalmente sancionada comienzan a articularse en estas reuniones la necesidad de trabajar conjunta y proactivamente en la formulación de políticas para que fuesen avaladas e impulsadas desde el CIN. Algunos integrantes manifiestan como obstáculo a resolver la adecuación tecnológica desigual de las bibliotecas (Acta 24/04/2013), y la actividad se realizó en el mes de octubre, informando que las discusiones habían sido en torno a “el desconocimiento en relación al acceso abierto como forma de comunicación y difusión del conocimiento científico” y el impacto que la ley tendría sobre la universidades, reconociendo las tensiones que generaría en relación a los modelos de publicación y evaluación vigentes en las mismas.

Así, la evidencia sobre la temporalidad del desarrollo de esta comunidad de bibliotecarios en torno al acceso abierto contribuye a la hipótesis de que la misma no había tenido una participación efectiva durante la formulación de la política pública y que inclusive buscaba un interlocutor jerárquico distinto en términos de autoridad de implementación. Esta iniciativa se anula sin embargo luego de la sanción de la ley y hasta el año 2016 no reaparecen menciones a la política, en vistas de reuniones con las nuevas autoridades del MINCYT y la solicitud de trabajar en la implementación de la ley. Con propuestas de que el CIN financiara el desarrollo de repositorios, se consideró también que el tema fuese incorporado a la evaluación realizada por la CONEAU (como crear incentivos para las instituciones a la hora de cumplir con el mandato de la ley).

Anexo V

Registro de participación de actores en reuniones del Comité de Expertos del SNRD

